

DEL MOMENTO

La sensualidad sin trabas

Acabo de leer un libro recién salido de la imprenta. Su punto de mira es un avance hacia el divorcio.

Nada nuevo he visto en él, si no es la repetición clamorosa y hambrienta de las pruebas—pruebas del apetito sensual—con que los lascivos de todos los siglos han pretendido romper el sagrado vínculo del matrimonio. Estas infundadas palabras de uno de sus coautores, cogidas al azar las resumen en toda su crudeza: «Yo prefiero a la implantación del divorcio, la implantación de la poligamia. Y... cuanto antes; que los años pasan pronto...»

Pero una cosa me ha llamado la atención. No es un libro propiamente dicho, sino un conjunto de opiniones, sembradas a voleo, de los que hoy monopolizan la influencia política de España. Con unanimidad casi absoluta se declaran abiertamente en favor del divorcio, y lo que es más de notar, abogan porque pase a ser una ley fundamental de la Constitución de nuestra patria. Más aún: en ciertos sectores se está haciendo una propaganda intensa y peligrosa para asegurar el éxito de las libidinosidades de la carne. Baste decir que según declaraciones publicadas, la hizo suya en el último Congreso el partido socialista.

¿Con qué derecho? ¿Con qué derecho pretenden unos cuantos imponer lo que repugna a la razón, a la familia, a la sociedad civil, a la religión de Jesucristo y al honor de nuestra patria? Porque a todo esto se opondría una ley permisiva del divorcio. El divorcio, además de ir contra los hijos, va contra los padres y en especial contra la esposa. Rota la familia, base y fundamento de los pueblos, forzosamente estos habrán de disolverse; que el cuerpo social, si no hay unión entre sus elementos componentes, perece sin remedio como perecen las fuerzas divididas. Y el divorcio es eso: factor principal de división.

¿Que hay países donde se halla implantado? Cierzo. Pero así están ellos en sus clases divorciadas... Y digo en sus clases divorciadas, porque gracias a la religión de Jesucristo y al buen sentido natural, vivos aún y palpantes, las familias en su inmensa mayoría han juzgado prudente desoír los torpes consejos de novelistas y poetas... ¿Queremos nosotros traer sobre España los males de esas miserables naciones?

La estrechez de un artículo no se presta a enumerarlos, pero sí quiero advertir que, desde los tiempos de Roma hasta los tiempos actuales, el divorcio ha sido siempre el padre de la corrupción, de la deshonra y de la caída de los pueblos. Heeren ha dicho: «En los pueblos civilizados de Europa el amor a la familia creaba el amor a la patria». El mismo Bentham, partidario del divorcio, ha reconocido que «el matrimonio

perpetuo es el más natural, el más adecuado a las necesidades y circunstancias de las familias y el más favorable a los individuos, para el común de la especie». Hasta el propio Marañón ha confesado que «la doctrina del matrimonio cristiano es teóricamente excelente y moralmente indiscutible». Y con tan rara unanimidad se han declarado en contra del divorcio las personas dignas, serias y estudiosas, que el insigne Taparelli a raíz de decir que la unión conyugal, mirada con ojos de hombre y no con ojos de bruto, es indisoluble por su misma naturaleza, sienta esta solemne afirmación: «No conozco autor digno del nombre de filósofo, aunque sea descreído, que no vea en el matrimonio ciertos elementos de indisolubilidad...»

Es extraño, sobre todo, el argumento que aquél que flota como vaho en el conjunto de esas opiniones desechadas. Y aún más extraño, en plumas que pretenden gobernar. Dicen y repiten que no puede obligarse a llevar perpetuamente un yugo pesado a dos que han roto ya sus corazones y sus almas... ¡Graciosa teoría! Con ella sería lícito a los padres abandonar sus hijos al probar los primeros síntomas de la molestia; sería lícito al joven entusiasta alistado en la milicia tirar las armas y desertar como un cobarde tan pronto como decreciese el entusiasmo; sería lícito a un juez violar la justicia cuando bien le pareciera; sería lícito a los gobernantes tirar el poder en el arroyo aunque la patria se hundiese en el abismo; sería lícito... ¿a qué seguir?... sería lícito lo más intolerable para el gobierno de los pueblos.

Por lo visto no les cabe en la cabeza a esos que han dado en llamarse «intelectuales» a sí mismos, que hay actos, libres en su origen, por encima de la voluntad, por exigirlo así el bien común de la sociedad y de la especie. Bien es verdad que, aunque diputados y ministros, son novelistas, poetas o insulsos redactores a quienes no puede pedirse un contenido científico de altura...

Para consuelo de las personas sensatas hemos de decir que todas las revoluciones no han logrado otra cosa que arrancar las ramas secas y fortalecer las vivas en el árbol de los pueblos. Lo mismo pasará en España, aun en el supuesto de cuajar en la ley el fantasma del divorcio. Los lúbricos, los que partieron en pedruzcos la santidad del matrimonio, irán por el mundo en plan de canes rondadores; pero los cristianos, las personas honradas, los que se estiman a sí mismos, seguirán como ahora la ley de Jesucristo, salvación de la familia y de los pueblos.

P. RIANO,
Canónigo de Burgos.

El grupo agrario del Congreso

Con el propósito de conseguir una posición reglamentaria en el Congreso de los Diputados, unos veintidós diputados se congregaron para formar un grupo con el título de agrario.

Cada diputado conserva su absoluta y completa independencia (y la conservará); pues solo tiene este concepto, en mentado grupo, un fin reglamentario.

Obedece a que el artículo doce del actual Reglamento provisional del Congreso de los Diputados pone condiciones incompatibles, inaceptables, como la exigencia de congregarse los diputados, que no sean siquiera diez por cada fracción política, en un verdadero stand de deportes, que esté a la altura de los de su categoría.

En ese grupo han entrado los diputados de Burgos, Salamanca, Valladolid, Zamora, Zaragoza y posiblemente se adherirán algunos gallegos. Todos estos diputados no están afiliados a las izquierdas.

Se habían también en relación ino (por lo menos varios de esos diputados) con los vasco-navarros. Y todos estos grupos ocupan un lugar en el centro de la Cámara.

Por lo tanto, la organización denominada «Clase social agro-pecuaria organizada», fundada por don Francisco Estévez Rodríguez hace once años sigue y seguirá con su propia y genuina personalidad en independencia de organización o entidad política en el ejercicio de su función salvadora de los derechos e intereses de los labradores y ganaderos.

Lo propio sucede con la organización agro-pecuaria de idéntica ideología que la del señor Estévez, dirigida en Salamanca por el diputado don José María Llamante de Clarac (como conocen nuestros lectores), que figura como adscrito al grupo agrario parlamentario dicho.

Hacemos estas aclaraciones, para que se conozca, con exactitud, el alcance del concierto o pacto circunstancial agrario dentro del Parlamento; que ha sido explicado con algún capricho por algunos periódicos.

Los forasteros que lleguen a Burgos y quieran comer bien y económico, que visiten el

RESTAURANT FORNOS
MERCED, 36

Velódromo del Club Ciclista Burgalés

En casi todas las capitales de España existe un campo de deportes, y en la mayoría de ellas los dueños de dichos campos son los Clubs.

Esta entidad que tomó en el mes de mayo en arriendo el antiguo Stnad del «Tiro de Pichón» por no disponer de capital para tener campo de su propiedad, ha introducido grandes reformas en el dicho campo como son: la pista, adornada y ornamentada, y otras dependencias invirtiendo en dichas obras unos miles de pesetas y contribuyendo así a remediar en parte la actual crisis de trabajo, como continuaremos haciendo lo pronto como esta Sociedad disponga de fondos sobrantes, dedicándolos a la conversión de un campo estéril como era, en un verdadero stand de deportes, que esté a la altura de los de su categoría.

El próximo domingo día 19, se verificará un gran festival deportivo, consistente en cuatro grandes carreras de persecución en desafío, en la que tomarán parte los conocidos corredores Cayo Pérez contra Clemente Díez.

2.º Fermín Pérez, contra Luis Araus.
3.º José González, contra Juan Bautista Marín.
4.º Antonio Arribas, contra Florentino Benito.

Después de esto tendrá lugar una carrera pedestre con obstáculos a cinco vueltas, por varios aficionados corredores de esta localidad.

En los intermedios y al final de fiesta una brillante banda de música ejecutará un selecto programa.

El festival tendrá lugar a las cinco en punto de la tarde.

No dudamos que el distinguido público, que con tanta asiduidad viene asistiendo a estos festivales, una vez más nos honrará con su presencia.

FRANCISCO URREA.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende
EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Diputación Provincial

SESION DEL DIA 17

Bajo la presidencia de don Meisés Peñaranda se abre a las 11 y 40 minutos asistiendo los señores Vega Pagazaintuna, Nebreda, Giral y Díez Pérez.

Leída el acta de la anterior queda aprobada.

Despacho ordinario.
Se acuerda abonar a don Angel Arcandada y don Victorino Páramo los haberes que les corresponda por 20 días que prestaron sus servicios como temporeros en el mes de marzo en la recaudación de cédules.

Se aprueba la cuenta de Caja que rinde el Depositario correspondiente al 2.º trimestre del año actual.

Adherirse a la petición de la Diputación de Madrid pidiendo se exima a las Diputaciones de las obligaciones en cuanto a la provisión de vacantes por licenciados del Ejército y que se conteste que ya se ha pedido con anterioridad.

Que se anude la provisión de la vacante de ayudante de obras provinciales en las mismas condiciones que anteriormente.

Se faculta al presidente de la Diputación de Valladolid para que gestione lo relacionado con la cesión del pavellón de la Exposición de Sevilla y resuelva sobre la liquidación de gastos.

Manifiestar al Ayuntamiento de Aranda de Duero que puede instruir expediente de perdón de la contribución por pérdidas ocasionadas con motivo de un pedrisco.

Quedar enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

El señor Giral, con motivo del incendio de Miranda, hizo presente que habían quedado sin albergue 50 familias y solicitaba se contribuyera a la suscripción prodigamitadas. Se acuerda facultar al presidente para que lleve cantidad.

El señor Nebreda pidió se gestione el arreglo del puente de Lerma, pero no con carácter provisional ya que el peligro que ofrece es inminente, agregando el señor Díez Pérez, que se solicite del ministro o del Circuito de firmes especiales para que se ejecuten las obras necesarias.

Se da cuenta de un oficio del director de la Escuela Normal de Maestros, dando conocimiento de las notas obtenidas en el último curso por el alumno pensionado Beniamín Ortega Núñez, y se acuerda interesar de dicho director Informe acerca de las condiciones de capacidad y aplicación del solicitante.

Se informa favorablemente el expediente de agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Villanueva de Odra

y Tapia, a los efectos de tener un secretario común.

Se aprobó una cuenta por 7.802,75 pesetas de gastos causados en obras ejecutadas en el Hospital provincial.

Idem los estados de los precios medios a que se han vendido durante el mes de mayo los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas y Guardia civil.

Se acuerda reducir en el manicomio de Valladolid a Segundo Fernández, de Villamonda, y Tomás Orbe, de Mambliga.

Idem con carácter definitivo en el de Santa Ageda, a Petra Martínez, de Galvarros.

Admitir en el Colegio de Sordomudos a Florentino Hidalgo, de Villadiego.

Se aprobó el proyecto de construcción del camino vecinal de Villaveja de Muñoz.

Que por el personal de Obras se gire una visita al puente Edilla sobre el Trucha en Espinosa de los Monteros, a fin de determinar la obra que se necesita ejecutar en el mismo.

Autorizar al ingeniero director de obras provinciales para que contrate el suministro de los acopios de piedra que la Diputación tiene que colocar en la carretera de acceso al Pantano del Arlanzón.

Se aprobó el presupuesto de acopios de piedra para la conservación del firme de los kilómetros 7 y 9 de la carretera de Salas al límite de la provincia.

Se informó el expediente de construcción del trozo 5.º de la carretera de Arcos a Villavieja.

Se autorizó a don Ameliano Oteo para ejecutar obras en Villaguadúz, contiguo a la carretera.

Idem ídem a don Primitivo Vitores, de Belorado.

Se aprobó la nómina de gratificaciones fijas devengadas por el personal de obras durante el mes de junio.

Se acuerda condonar las siguientes cantidades de contribución por pérdidas de cosecha a los Ayuntamientos de Gumiel de Hizán, 19.569,30 pesetas, Quintanilla Somuño 5.883,36, y Pancorbo 12.807,78.

Idem devolver la fianza al contratista de bagajes don Julián Monedero Palacios.

Idem aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Admitir a varios interesados en el Hospicio por riguroso turno.

Campo Laserna

Gran partido de fútbol para el domingo a las cuatro y treinta entre los equipos locales «Hércules F. C.» y «Deportivo El Cid», los cuales se alinearán de la manera siguiente: «Hércules F. C.»

Juanito; Guerra, Izquierdo X; Mariano, Múgica, Torres; Demaría, Ramiro, González, Afonso, Pafomar.

«Deportivo El Cid»

Echevarría; Guadilla, Castelar; Bergasa, Dancausa, Castellanos; Conde, José, Barriolo, Barrioso, Feluchi.

Terminado el emocionante partido se celebrará un concierto de canto y baile flamenco, tomando parte Angustias la Gitana, acompañada a la guitarra por el notable tocador Antonio Mortoya.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuños, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Las actas de Burgos

La Comisión de actas ha dado dictamen unánime de levas o ultraleves para las actas de Burgos.

Ante la Comisión impugnó las actas del señor Cuesta (don Ramón) y de los señores Ruiz Dorronsoro y García, uno de los candidatos que presentó el señor Monedero (don Antonio).

Las alegaciones fueron que el señor Cuesta es presidente de la Compañía de Aguas, que tiene intereses contrapuestos a Burgos, y a una Cámara Agrícola, a la cual daña; y que el señor García es presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial y concejal y que el señor Ruiz es alcalde de la ciudad.

Manifiestó que son tales hechos muy graves incompatibilidades.

Las actas de los demás diputados electos no fueron impugnadas por nadie.

Hoy pasan al Congreso; y hay la impresión de que todas serán aprobadas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía
Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos.
DROGUERIAS "MARCOS"

...Marañón, catedrático?

«Se asegura que va a crear» en el doctorado de medicina una asignatura denominada Endocrinología de la cual será encargado el doctor Marañón, que como es sabido se dedica a esta especialidad.

«Eso nos dijeron los diarios hace unos días, ya la «Gaceta» nos lo ha confirmado a medias, nos dice, que en la Universidad de Madrid, se crea la cátedra de esa no nueva, pero sí emancipada disciplina médica, como creo se honrará también el claustro de profesores, al contar entre sí al doctor Marañón, el infatigable estudioso de las glándulas internas; lo que no se si le hará mucha gracia a Marañón, es el ir a la facultad de San Carlos así como así, porque... las críticas mas severas para esa facultad han sido las de él, llegando en una ocasión a decir que, «aunque los catedráticos van en coche a las clases, la medicina la siguen haciendo a pie».

«Es de desear que le agrade, el explicar lo que ha consumido su intenso periodo de estudio sería un espíritu renovador del ya viejo, que deambula por el edificio de Atocha».

Pero es el doctor Marañón, el científico, el que debe entrar en la Universidad Central por la puerta grande, no el Marañón político por el falsete de una situación de gobierno, porque tal significa el acogerse a la ley de nueve de Septiembre de 1857, aun con las razones expuestas en el preámbulo de la orden ministerial.

Si partidario de que como Cambridge u Oxford, y otras tantas Universidades extranjeras de antiguo, y eventualmente algunas españolas—la de Madrid entre ellas—hayan contratado para cursillos no bien estudiada, debieran hacerlo siempre; dado el actual régimen universitario, lo lógico, lo legal es que esa cátedra sal-

ga a oposición, pues que según parece va a formar parte de unos estudios permanentes. Oposición, que sería un verdadero curso para los profesionales que asistieran, verdadera muestra que el doctor Marañón es el más indicado para ella, se vería que habían terminado los años y encasillados en el ministerio de Instrucción Pública; por el nombre mismo de Marañón es necesario—no solo convenientemente—que no empecemos otra vez con esas cosas, que si mal precedente sientan, peor efecto producen. Que lo hiciera Tormo, para llevar a Madrid a Fernando de los Ríos no se lo justificamos pero se lo comprendimos, que lo haga un ministro a los tres meses de cambio de forma de Gobierno, es inadmisiblemente máxime con esa precipitación, en vísperas de unas Cortes hoy ya funcionando.

Sería una lástima, que se pudiera decir de la ley, que sigue siendo leída de afuera, al solo servir para retener las moscas pequeñas, si las mayores las rompen y atraviesan, y la ley en este caso nos marca la oposición.

Piense sobre este asunto quien deba hacerlo. Es necesario que al comenzar el nuevo curso, se den cuenta muchos intelectuales, que el haber cooperado a implantar la República, no podrá servir de patente para vulnerar disposiciones.

Tendríamos al mismo tiempo, una serie de ejercicios-conferencias que bien editados, elevarían nuestro concepto en el exterior.

F. MANRIQUE RUIZ.
Melgar 14-VII-931.
(Prohibida la reproducción.)

Concurso hípico

Con las pruebas de ayer se dieron por terminadas las ferias y fiestas burgalesas que dieron principio el 28 del pasado.

La Sociedad Hípica, queriendo contribuir a la suscripción a beneficio de los obreros sin trabajo, organizó este último festejo, que se vio muy concurrido.

Asiste el general de la sexta división, con su ayudante señor Asejo.

En las pruebas solamente tomaron parte oficiales del Arma de Caballería y corrieron en la Ginkhama diez caballos y en la segunda prueba estaban inscritos 19 pero sólo tomaron parte 17, todos ellos los más conocidos.

Se destacó en primer lugar en el concurso de este año, el que des de hace ya algunos es el favorito, no solo en Burgos, sino en muchas capitales se ha presentado a concurso es este «Alardoso» que montado por el alférez don Santiago Aguado, es el terror de los concursistas y el más codiciado para las apuestas. Baste decir que ha ganado un este concurso el primer premio de la prueba de «Honor», llevándose una hermosa copa del Excmo. Sr. Gobernador civil. Otro premio consistente en 500 pesetas y la copa de la guarnición, en la cuarta prueba.

El segundo premio, de 600 pe-

setas en la titulada Copa de Burgos, perdiendo la copa al fallarle solemnemente un caballo que saltaba después del «Alardoso», que fue montado por don Manuel Silió.

«Ganó «Alardoso» en la prueba de ayer el tercero de la Ginkhama y el primero otra vez en la segunda. Además ganó premio de cien pesetas en la prueba «Honor» también con este caballo, y otras ciento con «Uris»; en total, 1.300 pesetas, dos copas y un reloj de sobremesa, con luz eléctrica.

En las pruebas de ayer ganó el primero de la Ginkhama el caballo «Avarena», montado por Silió; el segundo «Mimosas», por Moemediano, y el tercero «Alardoso» por Aguado.

Actuaron de madrinatas respectivamente, la señorita Colubí, la señora González Mateo y la niña Anunciación Aguado; esta fue muy aplaudida por la precisión en derribar las tres pelotas de oficio tantos pelotazos para que su padre no perdiese tiempo.

Después de un breve descanso (a continuación de la entrega por el jurado de bonitos regalos a las tres madrinatas) durante el cual la banda de música del regimiento número 30, ejecutó bonitos bailes, se corrió la segunda prueba disputándose un bonito reloj de sobremesa, con luz eléctrica, ob-

(Continúa en la siguiente página)



¡Sudores y fatigas me ha costado...! Mas, al fin, diputado elegido salí por la Ventilla, y hoy soy, en el flamante Parlamento, el mejor «elemento» nacido de las urnas de Castilla.

Afilado a la banda de la mecha, siempre estuve en la brecha, y en la brecha he de estar en adelante; haciendo tarde de implacable encono hasta arrojar del trono al mismísimo Júpiter tonante...

Afilcos pienso hacer a España entera; la tricolor bandera arriaré por inútil y hasta intrusa, y en su lugar, señora del espacio, ¡zaré en mi palacio (hoy ya presidencial), la enseña «rusa»

No le arriendo al Gobierno la ganancia... Si no se «largar» a Francia en el primer exprés y sin demora, habré de darlo alcance, de tal suerte, que o le condeno a muerte, o le encierro en la cárcel de Zamora.

Detesto la República burguesa; no fué esa la promesa, no fué eso, ni de lejos, lo pactado; y poco he de valer, si con la ayuda de los de Villayuda, no me adueño en dos días del Estado.

Si el Gobierno se empeña en que me calle, me lanzaré a la calle, y con todo el poder de mis pulmones, le intimaré diciendo: ¡Compañero!

Si es que tienes salero, vengamos, cuando quieras, a «razones»,

«Del catorce de Abril hasta la fecha debiera estar deshecha del régimen pasado la Casona; mas veo, con trónica sonrisa, que en más de una cornisa destácase infamante la corona.

«Cuántos nobles y ricos degollaste? ¿Qué Bancos asaltaste?

¿Qué se hicieron tus prisioneros enfermos? ¿Por qué razón y causa, a estas alturas, queden frailes y curas, y en pie miles de iglesias y conventos?.

Aquel programa se quedó en infundios; los grandes latifundios en las manos están de los que estaban; y, huérfanos de pan y de remedios, ante esos mismos predios bramando siguen hoy, los que bramaban.

«No queremos más carne de gallina; la «roja» gillotina funcionará en las plazas españolas; y en vez de hablar nosotros, Fray Ejemplo hablará, hasta en el templo, de la «gracia» y «virtud» de las pistolas.

SAGITARIO.

DE LA VIDA LOCAL

sequio de la Federación local de Sociedades Obreras y una preciosa copa donada por los concursistas ganadores en las pruebas de días anteriores.

Esta prueba dió por resultado la victoria de los corredores Aguado, sobre «Alardoso», y Mome-diano sobre «Mimosa», y corrieron, como dejamos, diez y siete caballos.

Las apuestas subieron poco, toda vez que la mayor parte preferían al «Alardoso», fiándose el caso de que el alférez Aguado estuvo largo rato aguardando a que terminasen las apuestas.

El éxito de laquilla no podemos precisar.

Predicción del tiempo

Continente americano del Norte, desde México al Canadá, está invadido por varios núcleos de perturbación atmosférica, que producen en aquellos territorios tiempo inseguro y tormentoso. Todo el Atlántico Norte aparece bajo el influjo de altas presiones que forman un anticiclón bien definido y determinado. Esta zona de buen tiempo alcanza a la península ibérica y dada su posición hace que en el estrecho de Gibraltar sople levante flojo. La borrasca de los países bajos se corre a Noruega.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 28 grados en Sevilla y la mínima de hoy 10 en Santander, Burgos y Salamanca.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 28 y la mínima de hoy 21. En Madrid, la máxima de ayer fué de 30 y la mínima de hoy de 17.

Tiempo probable.—En toda España, vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno y caloroso. Persistencia de levante en las costas andaluzas. El mar estará poco agitado en las costas europeas. En el mar ibérico habrá marejadilla.

Escuelas y Maestros

CREACION DE ESCUELAS

Se crean provisionalmente las siguientes secciones de graduadas en la provincia de Burgos.

Una Escuela graduada y con cuatro secciones para niños y otra para niñas, en Burgos.

Dos secciones de graduada para niños en el Hospital, a base de la unitaria existente. Tendrá, pues, la Escuela tres secciones.

Una sección en cada uno de las escuelas graduadas de niños y niñas anejas a las respectivas Normales.

Una sección de niños en Espinosa de los Monteros a base de las dos unitarias existentes.

Tres de niños y tres de niñas en Miranda de Ebro, a base de las unitarias existentes.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

FABRICA DE MUEBLES

Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción. Somieres en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos Sillas :: Armarios de luna :: etc.

TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor)

Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

Industria Electro-mecánica



Lucetas para todos los fines
del alumbrado interior y exterior
Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas técnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens I.E.

Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

En honor de San Vicente de Paúl

Las Hijas de la Caridad del Colegio de la Visitación de Nuestra Señora (Saldaña) celebrarán en honor de su glorioso Patriarca y fundador San Vicente de Paúl, en el día de su fiesta, los siguientes cultos:

Domingo, 19, por la mañana, a las ocho, misa de comunión general que celebrará el Excmo. y Rvdo. Sr. Doctor don Manuel de Castro Alonso, Arzobispo de Burgos.

A las diez, misa solemne que celebrará el muy ilustre señor don Zacarías Zuza, dignidad chantre de la Santa I. C. B. M.

El coro del Colegio interpretará una preciosa misa de O Ravanello.

Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, terminación de la novena, motete y sermón a cargo del orador sagrado muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido, canónigo de la S. I. C. B. M.

Oficiará en la reserva el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo Diocesano, patrono del Colegio.

A continuación se dará a adorar la reliquia de San Vicente de Paúl, ganándose los gozos del Santo.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto prohibiendo la exportación de objetos artísticos, temporalmente.

Otro sobre Instauración de la Escuela única.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden sobre renovación de las representaciones patronal y obrera del Comité paritario de la Construcción de Burgos.

Gobierno civil.—Circular declarando vedados de caza los terrenos de Yudego y Villandiego a favor de don Francisco Rlova y don Abelardo Carazo.

Idem los terrenos de Ctores del Páramo a favor de los mismos señores.

Jefatura de Obras de Palencia.—Circular dando normas sobre las operaciones de reconocimiento por el personal facultativo de minas para el Registro titulado «Hispania».

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en la sesión ordinaria de 25 de junio.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones provinciales en el mes de julio.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios verificados en las secciones que se expresan, para las elecciones de diputados a Cortes.

Tesorería. Contaduría de Hacienda.—Circular anunciando que con fecha 1.º del actual ha cesado en el cargo de auxiliar del recaudador de Hacienda de la zona de Lerma don Constantino Gutiérrez.

Providencias judiciales y anuncios.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm.4

Notas municipales Ayuntamiento de Burgos

DONATIVO PARA EL HOSPITAL DE SAN JUAN.

La señora viuda de don Federico de la Llera, ha entregado 200 pesetas para el Hospital de San Juan, con objeto de que se le dé hoy un extraordinario por ser el día del santo de su finado esposo.

EL CIERRE DE PORTALES.

La Alcaldía ha dispuesto que todo dueño de casas, cierre las puertas de sus portales a la hora que es costumbre en esta población.

Dentro de breves días se realizará una requisita y se millará a los que los tengan abandonados, contribuyendo a favorecer la inseguridad pública y el mal efecto de la ciudad.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 16 de junio. Bueyes 10, con un peso de 1854 kilos; terneras 11, con 417; carneros, 4, con 57 ovejas, 0, con 00; corderos 148, con 1529; cerdos 1, con 79'400.

Recaudación.—Consumos: 1110;12 pesetas; matadero, 417'51; total: 1527'45 pesetas.

Reses degolladas el 17 de junio. Bueyes, 9; terneras 12; carneros, 4; ovejas, 0; corderos, 170; cerdos, 4.

A los Patronos de Transportes a sangre de Burgos

Se convoca a una reunión, que tendrá lugar el día 19 del actual, a las 12 de su mañana, en la Cámara de Comercio, para tratar acerca de las bases de trabajo aprobadas para el gremio de carreteros inserta en el «Boletín Oficial» del día 6, del presente, recomendando su asistencia a los interesados.

AVISO

Los Bancos y Cajas de Ahorro que suscriben, ponen en conocimiento de su clientela y del público en general que a partir del próximo lunes, día 20 del actual y hasta el día 5 de septiembre ambos inclusive, las horas de Caja para el despacho público serán, solamente de nueve a una de la mañana, implantándose de este modo la llamada jornada de verano.

Burgos, julio de 1931.—Fernández-Villa Hermanos, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil Banco de Pinar, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, Caja de Ahorros municipal y Caja de Ahorros de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Clinica Dental

Jesús Arnáiz ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consnta: de nueve a una y de cuatro a seis

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

Casa Sancho BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL JOVEN

Ambrosio Ayala Peraita

Oficial de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, falleció en el día de ayer, a los 28 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

La afligida madre del finado, doña Norberta; hermanos, Gerardo (Maestro de 1.ª enseñanza de Barbadillo del Pez), Pedro (Empleado en la Casa Valcárcel) y Pilar; hermana política, doña Celestina Carro; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero hoy sábado 18, a las SEIS de la tarde, y el segundo el lunes 20, a las diez de la mañana, por lo que anticipan las gracias.

Vivió: General Sanz Pastor, 6. Burgos 18 de Julio de 1931. El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

SECCION DE ABASTOS.

Hasta las doce de la noche 20 de los corrientes, se admiten solicitudes en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, para tomar parte en las subastas que tendrá lugar a la misma hora del día 22, de los puestos destinados a la venta de mefones y sandías en la Plaza de General Santocedices. Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios del Mercado de Abastos, y en la mencionada Sección.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcules.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Han llegado los condes de Castillale, a pasar la temporada de verano en su mansión señorial de la calle de Ferrán-González.

De Madrid ha regresado el alcalde y diputado electo don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

Noticias varias

El Dr. Don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriocanal, ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente. Mercado y Santa Dorotea.

Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

Ha sido mordido por un perro Luis Lázaro Marín, de 14 años, domiciliado en la calle de Alvar Fañez, resultando con erosiones en la rodilla derecha. El can ha pasado a observación.

UIROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

RESTAURANT FORNOS

Dispone de comedores amplios y los precios están al alcance de todos. MERCED, 36

En los actuales momentos políticos, nadie debe dejar de leer el «diario de Vázquez de Mella (2.º volumen de las obras completas); La trayectoria de una revolución, de González Ruiz; Las Nacionalidades, de Pl y Margall; Salamanca, conquistador de riquezas (Vidas de españoles del siglo XIX) por el Conde de Romanones; El Estado socialista, por Javier Bueno. De venta. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora 9 y 12, Burgos.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Don Rufino Ortiz, restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, nos encarga desde las gracias en su nombre a cuantas personas se interesaron por su salud.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo. Mariano del Barrio, Santander, 36.

Ayer viernes evolucionó sobre la capital una avioneta blanca, en cuyas alas se leía «Verano Santander». Ha lanzado infinidad de papeles anunciadores de las fiestas de la capital montañesa.

J. MONTES

FOTOGRAFO —: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego. Tocino fresco y salado, muy barato Salchichería de MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 38 Teléfono, 608, X

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931: SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50 GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00 DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

En la chimenea de la casa 10 y 12, del Arrabal de San Esteban, se produjo a mediodía un pequeño incendio, que fué sofocado por bomberos y guardias municipales.

BACERA

o mal de bazo del ganado se cura infaliblemente con

SAL-FACI

Coso, 94 - Laboratorio - ZARAGOZA

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía

Contra las pecas, barros, arrugas, paño y manchas de la cara, use CREMA «RÉVE»

Venta: Droguería CAMARERO Almirante Bonifaz, 15

CARIDAD

La suplica Manuel Balbás de la Llana, obrero sin trabajo, con cinco hijos de corta edad, uno de ellos enfermo, que habita calle Larga, número 32, (Huelgas).

SELECCION AVICOLA

VILLANDRANO

QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 18, a las siete de la tarde.

CATEDRAL.—Parroquia de Santilago.—Novena al Santo Apóstol, patrono de España.

Todas las tardes a las siete, rosario, ejercicio de la novena, gozos y adoración de la reliquia.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 2.º, celebrará su vigilia en la noche del 18 al 19.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Manuel Ibeas Ramos, María del Carmen Ortega Ortega, Román García Colina.

Defunciones.—Domingo Frías Yusta, de Burgos, 1 año, Lain-Calvo 29.

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Esta ultimado el Reglamento de la Cámara

Manifestaciones del Presidente

Entre las actas aprobadas por la Comisión, está la de Burgos.—Esta noche Consejo de ministros.—Se va a suprimir el sello de entrega, pero aumentando en cinco céntimos el franqueo

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 17 (4 t.).—A la una y media recibió el presidente a los informadores, a quienes dijo: Nada de particular, señores; el día 22 presentará sus cartas credenciales el primer embajador de México en España, que hasta ahora ha representado a su país como ministro en París y que ha llegado a Madrid esta mañana. El lunes—siguificando Alcalá Zamora—me visitarán los señores Castrillo, Sánchez Covisa, y don Carlos Blanco, de la derecha liberal republicana, para hablarme de asuntos del partido y hoy lo han hecho varios diputados extremeños y andaluces, que piden sean emprendidas urgentemente algunas obras públicas, a fin de conjurar el paro.

Luego anunció que esta tarde se celebrará Consejo de ministros y que él llevará varios asuntos de la Presidencia.

Hablando de la conversación sostenida con los parlamentarios catalanes el día que comieron juntos, dijo que no había sido inútil y que creía que al discutirse este asunto en las Cortes, se haría sin pasión, habiéndose logrado evitar el rescoldo, ya que en ese problema ha discutido muchas veces, no ha regañado nunca. Recordó a este propósito el presidente la frase que le dirigió en cierta ocasión en la Cámara el diputado catalán Hurtado: «ese diputado toven es el único con quien se puede discutir».

Volviendo a la cuestión del Estatuto catalán dijo que hay en él sentimientos que deben respetarse y problemas que estudiar con detenimiento y seriedad.

Uno de los periodistas preguntó al presidente si irá el Gobierno a San Sebastián el 17 de agosto para conmemorar el aniversario del famoso pacto respondiendo que hay ese propósito, pero que nada se ha determinado todavía y que oportunamente se tratará de ello de acuerdo con las tareas parlamentarias. Añadió que en tal caso serán invitados también algunos señores, como el atarde de Barcelona, Ayguadé, que sin ser ministros, se hallaron presentes en aquella reunión.

DE TRABAJO.

Madrid 17 (4 t.).—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que le había visitado una numerosa comisión de mineros de toda España para manifestarle que se hallan inquietos por el establecimiento de la jornada de siete horas para los trabajos subterráneos. El les contestó que muy en breve se redimirá la contienda minera y se tratará de ese asunto.

Largo Caballero participó luego la terminación de algunas huelgas, especialmente de las minas de Cardona y del pitano del Ebro en Reñosa.

SE ULTIMA EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid 17 (4 t.).—La Comisión del Reglamento de la Cámara terminó la reunión de la noche a las dos y cuarto de la madrugada, dando por terminada su labor. La referida dada a los periodistas fue la siguiente: «El Reglamento nuevo va sobre la base del provisional, pero hay modificaciones sustanciales. Se mantiene la Cámara en grupos políticos en lugar de las secciones. Se regula la intervención de los diputados en los debates políticos, dando facultades al presidente para poder conceder mayor elasticidad y aplicar también el régimen de guillotina, con el fin de hacer una labor eficaz. Se agrupan en un solo artículo las diversas unidades, según los casos. Se hace una escala, pero no con carácter estricto, pues podrá ampliarse el tiempo con la simple propuesta del presidente, pregunta del secretario y aprobación de la Cámara. La discusión de la totalidad del proyecto se fija en una hora. Para la totalidad de los títulos, cuarenta y cinco minutos, y para la de los artículos media hora.

Otra de las modificaciones fundamentales es la aceptación de las comisiones permanentes por ministerio y la creación de una especial de responsabilidades, que alcanzará hasta el año 23. Se crea también una comisión de presupuestos por si fuera necesaria. Se vuelve a establecer el régimen verbal de ruegos y preguntas, que en el reglamento del Gobierno habían de hacerse por escrito, si bien deja a los ministros la facultad de contestar por escrito. El fin principal que ha tenido la comisión en el nuevo proyecto es el de armonizar la soberanía de un parlamento democrático con los derechos del diputado. La comisión se volverá a reunir hoy a las once con el fin de dar nueva lectura al proyecto y darle redacción definitiva, y a las dos de la tarde se hará entrega del mismo al presidente de la Cámara.

nes sustanciales. Se mantiene la Cámara en grupos políticos en lugar de las secciones. Se regula la intervención de los diputados en los debates políticos, dando facultades al presidente para poder conceder mayor elasticidad y aplicar también el régimen de guillotina, con el fin de hacer una labor eficaz. Se agrupan en un solo artículo las diversas unidades, según los casos. Se hace una escala, pero no con carácter estricto, pues podrá ampliarse el tiempo con la simple propuesta del presidente, pregunta del secretario y aprobación de la Cámara. La discusión de la totalidad del proyecto se fija en una hora. Para la totalidad de los títulos, cuarenta y cinco minutos, y para la de los artículos media hora.

Otra de las modificaciones fundamentales es la aceptación de las comisiones permanentes por ministerio y la creación de una especial de responsabilidades, que alcanzará hasta el año 23. Se crea también una comisión de presupuestos por si fuera necesaria. Se vuelve a establecer el régimen verbal de ruegos y preguntas, que en el reglamento del Gobierno habían de hacerse por escrito, si bien deja a los ministros la facultad de contestar por escrito. El fin principal que ha tenido la comisión en el nuevo proyecto es el de armonizar la soberanía de un parlamento democrático con los derechos del diputado. La comisión se volverá a reunir hoy a las once con el fin de dar nueva lectura al proyecto y darle redacción definitiva, y a las dos de la tarde se hará entrega del mismo al presidente de la Cámara.

JUEZ DE MIRANDA.

Madrid 17 (4 t.).—Ha sido nombrado juez de primera Instancia de Miranda de Ebro, don Mariano Jiménez Fernández.

EL GRUPO AGRARIO.

Madrid 17 (4 t.).—El ministro de Economía dijo a los periodistas que le había visitado de nuevo la representación del grupo agrario de diputados que le visitó ayer insistiendo en sus peticiones, particularmente en la de que se levante la prohibición de exportar lenteja.

Según nuestros informes muy pronto se dictará una disposición accediendo a esta petición.

LO SDIPUTADOS EXTREMEÑOS Y ANDALUCES.

Madrid 17 (4 t.).—Los diputados extremeños y andaluces, después de su conversación con el presidente, facilitaron una nota análoga a la que entregaron anoche, en la que dicen han expuesto al presidente la necesidad de que se acometan con toda urgencia las obras públicas que solicitan, para conjurar la grave crisis del trabajo que existe en aquellas regiones. Esas obras ascienden a diez millones de pesetas.

ARTILLEROS E INGENIEROS ACUDEN A LO CONTENTIOSO

Madrid 17 (4 t.).—Fundados los Cuerpos especiales del Ejército (Artillería e Ingenieros) en la desigualdad que con ellos se establece en el reciente decreto de fusión de escalas, con relación a los oficiales de Sanidad Militar, a los que se excluye de la fusión de las mismas, poseyendo todos un título facultativo, que a los de dichos Cuerpos les falta, para ejercer la Ingeniería, y los de las distintas Armas y Cuerpos, en los daños materiales, que por la misma se les ha originado, sin ventaja para el Estado ni para las colectividades, parece que por varios de dichos Cuerpos y Armas se ha intentado o intenta interponer recurso contencioso-administrativo contra el mencionado decreto.

Desde luego, el de los Ingenieros, según nuestras noticias, está ya en marcha y, aun cuando los perjudicados son sólo los tenientes y capitanes jóvenes, interviene en él la totalidad del Cuerpo. Dicho recurso le ha sido ofrecido al señor Ossorio y Gallardo, quien ha aceptado encargarse del mismo.

Madrid 17 (4 t.).—Ha sido aprobada en principio, dándole el criterio de ley, el acta de las elecciones de Burgos, que, como dijimos, había sido protestada.

EL ACTA DE BURGOS.

Madrid 17 (4 t.).—Ha sido aprobada en principio, dándole el criterio de ley, el acta de las elecciones de Burgos, que, como dijimos, había sido protestada.

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES.

Madrid 17 (5 t.).—El ministro de Comunicaciones dijo que continuaban las conferencias de los representantes del Sindicato de la Telefonía con la empresa. Añadió que esta noche llevará al

PROVINCIAS

202.500 firmas catalanas contra los acuerdos antirreligiosos

El director general de Seguridad en San Sebastián

DICE EL CONDE.

San Sebastián 17 (4 t.).—El conde de Romanones, hablando con los periodistas, les dijo: Los primeros pasos del Parlamento indican tranquilidad, por lo que hay que tener confianza en el porvenir.

Los trabajos de la Prensa extranjera, que han recogido algunos periódicos nacionales, no son circunstanciales sino que van marcando mis impresiones sobre los primeros pasos de la República. Si la Constitución está aprobada para octubre estará resuelto el primer problema político, para lo cual debemos ayudar todos.

Añadió que no había estado en la sesión de apertura porque ha asistido ya a veintiseis y no cree de gran interés asistir a la veintiocho. A fines de julio, terminó diciendo, iré al Parlamento y tomaré parte en las discusiones.

PARA EVITAR LA EVASION DE CAPITALAS.

San Sebastián 17 (3 t.).—El director general de Seguridad señor Galarza, que ha estado inspeccionando los servicios policíacos de la frontera, recibió a los periodistas a mediodía en el Gobierno civil, diciéndoles que se ha intensificado de tal manera la vigilancia para evitar la evasión de capitales, que un agente en el cumplimiento de su deber, le había exigido a él mismo la documentación. Añadió que como ya no hay jornada regia los funcionarios encargados de este servicio, reforzarán otros, habiendo sido destinados ya veinte para la frontera de Irún.

EXTRANJERO

Un dictador de economía en Alemania

Una bomba en el Vaticano

UNA BOMBA EN LA BASILICA DE SAN PEDRO. — NO LLEGO A ESTALLAR.

Roma 17 (6 t.).—Ayer, a las siete y media de la tarde al hacerse la acostumbra reguía en el interior de la Basílica de San Pedro, fué hallada, detrás de un púlpito móvil, una caja redonda de lata con muchas ligaduras y de 25 centímetros de altura. Un genarme la entregó al brigadier Bertolini y del primer examen se vió que se trataba de un explosivo.

Como en la Ciudad Vaticana no hay un gabinete a propósito para esa clase de exámenes, fué llevado el envoltorio a un prado situado lejos de la población, donde a la una y cuarenta y cinco de la madrugada hizo explosión con enorme violencia.

Consejo un decreto sobre carteros y peatones rurales. Dijo también que se iba a suprimir el sello de entrega, pero elevando en igual cantidad el franqueo de las cartas.

LA CONFERENCIA DE TELEFONOS.

Madrid 17 (6 t.).—Al terminar la reunión de la Conferencia de los Sindicatos autónomos de Telefonos se facilitó una nota haciendo constar que la representación de la empresa encuentra injustificado el abono de gratificación transitoria propuesta por el elemento obrero, ya que esas necesidades fuerón atendidas aumentando los sueldos de las señorías en la proporción de 20, 15 y 10 por 100.

Añade la nota que la empresa se halla dispuesta a dar efectos retroactivos a los beneficios del contrato colectivo.

Los empleados, por su parte, mantienen las peticiones de gratificación en las mismas proporciones señaladas ayer.

durante la pasada semana sumergió a Alemania en el abismo económico, el Gobierno prepara una vigilancia estatal en las finanzas y, en todas las ramas más importantes de la actividad comercial. El fin principal de este proyecto es crear una oficina investigadora para controlar con plenos poderes y actuar también como organismo económico consejero del Gobierno. Según noticias de la Prensa ha sido ofrecido el cargo al director financiero de la Compañía Igitaria, Hermann Schmitz quien es considerado como uno de los financieros más reputados de Alemania y dirigió la creación del poderoso trust de anilinas. Se espera a Schmitz en Berlín hoy viernes para conferenciar con el Gobierno acerca de este proyecto.

Schmitz, que desempeñará además las funciones de perito y consejero del Gobierno, se encuentra actualmente en Lucerna, donde toma parte en los trabajos de la Conferencia del Azote y negociará con los Bancos helvéticos cuestiones de índole más general.

La policía ha adoptado severas medidas para evitar el tráfico clandestino de divisas extranjeras. Se ha creado una brigada especial para perseguir a los delincuentes.

GRAVES MOTINES EN UNA CIUDAD RENANA.

Gelsenkirchen (Renania) 17 (4 t.).—Un verdadero motín ha sido provocado ayer a media noche por un numeroso grupo de manifestantes en los barrios de Grabenstrasse, donde todos los faroles del alumbrado público fueron derribados e inutilizados, de manera que en poco tiempo todo quedó en la más completa oscuridad.

Los revoltosos, numerosísimos, se dedicaron después a asaltar todas las panaderías, carnicerías, tiendas de ultramarinos y otros almacenes.

La Policía fué avisada inmediatamente y trató de disolver a los manifestantes, sin lograr su propósito. Fué necesario enviar a los cuartos barrios la totalidad de las fuerzas de Policía de la capital para acorralar el barrio de la Grabenstrasse y los de Olga y Bismarck, donde también se habían producido motines de igual amplitud.

Entre los policías y los revoltosos se cruzaron numerosos disparos, sin que hasta ahora se sepa si hay que lamentar víctimas.

A las dos de la mañana la Policía no había podido todavía dominar a los revoltosos, que siguen haciendo frente a la Policía y a los guardias.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 17.—El número correspondiente al día de hoy contiene además de lo publicado en nuestra edición de mediodía, las disposiciones siguientes:

DESTINOS.

Artillería.—A 11. regimiento ligero: los tenientes don Carlos Ortiz Rivadeneira, disponible forzoso en Madrid (agregado).

Don Fernando García de la Cueva, disponible forzoso en Madrid (agregado).

Don Joaquín Comba Sigüenza, disponible forzoso en Sevilla (agregado).

Don Jesús Belón Díaz, disponible forzoso en Lugo (agregado).

Don Antonio Landa Somariva, disponible forzoso en Burgos (agregado).

Al 12 ligero es nombrado don Manuel Carasa Villaseca, disponible forzoso en Burgos.

Sanidad.—Maestro herrador forjador don Cirilo González Fernández, del 44 suprimido al regimiento número 30, don Antonio Aguirre Sanz, de la 6.ª zona pecuaria a la sección móvil de Evacuación veterinaria de la 2.ª brigada de Montaña (Bilbao).

REENGANCHES.

Se clasifica en la asimilación de suboficial y con el sueldo mínimo de sargento, entre otros al número de segunda del regimiento núm. 44, Leoncio González Quintana.

CONCURSO.

Se anuncia el concurso la plaza de veterinario mayor vacante en el Estado Mayor Central.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 16 Dia 17. Lists various financial values and interest rates.

ARTICULOS REGALOS LA COCINA. Advertisement for kitchen products with an illustration of a kitchen scene.

Los que prefieren el público. Garage Moderno advertisement featuring the Ford logo and contact information for Elías López in Burgos.

CARPINTERIAS MECANICAS. Advertisement for mechanical carpentry services, including a mention of a 'Gran Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria de Viuda de Julián Diez'.

TRAJES DE FANTASIA DE PUNTO. Advertisement for fancy knitwear, featuring 'Regent' brand and 'Se vende papel para envolver' (Paper for wrapping for sale).

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El Consejo de Ministros de ayer El paro agrario en Andalucía y Extremadura

Se prorroga por un año la tasa del trigo Interesantes pormenores sobre el proyecto de reforma agraria.—Reunión de la comisión de actas

A LA ENTRADA.

Madrid 18.—A las seis menos cuarto llegó al ministerio de Hacienda el jefe del Gobierno, que manifestó a los periodistas que había almorzado con algunos diputados andaluces, pero que la reunión había sido puramente particular.

El ministro de Estado, que llegó a continuación, dijo que había tenido la satisfacción de ser visitado por el primer embajador de México en España. Después le preguntaron los informadores si era cierto lo que publicaba un periódico de la noche de que el señor Danvila había pedido ser relevado de su cargo en París. Contestó que no era cierto.

Al estado de ánimo suyo es, desde luego, favorable a permanecer en Buenos Aires, porque allí tiene intereses y además está casado con una dama del Uruguay, pero yo le hablé patrióticamente y accedió a estar en París, y precisamente por esto se tratará de corresponderle en su día, ocupándole en un cargo que responda a sus aspiraciones e inclinaciones.

También se le preguntó si era cierto que Italia no estaba dispuesta a conceder el placet de embajador al señor Alomar. Dijo el señor Lerroux que eso no respondía a la impresión que él tenía, porque el señor Alomar había estado visitando y almorzando con el embajador de Italia en Madrid, el cual fue a visitar al ministro de Estado y le habló con gran elogio del señor Alomar.

El señor Maurá dio cuenta de que se estaba tramitando la solución del conflicto de la Duro Felguera, y en aquel momento las autoridades se habían reunido con la Empresa.

Yo dije el señor ministro—después he dicho lo que tenían que hacer, ahora veremos a ver lo que hacen ellos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones y quedaron reunidos a las seis de la tarde.

A LA SALIDA.

A las diez menos cuarto de la noche salió del Consejo el ministro de la Guerra, manifestando:—Yo he venido tarde y me voy temprano, porque nada tenía que hacer. Ya les diré a ustedes el ministro de Instrucción en la mañana lo que ha pasado en el Consejo.

Minutos después salió el ministro de Justicia y dijo a los periodistas que la reunión duraría todavía veinte minutos, pero él se marchaba porque tenía prisa.

Luego salió el señor Lerroux.

CIUDADANOS!

¿Han probado la deliciosa bebida "FRUCHAMPAÑ"?

Pidan una botella y se convencerán de que es el refrescante ideal.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO:
CASA DIEZ

Al preguntarle los periodistas dijo:

—Ya han salido dos compañeros y ellos les habrán dicho lo que hay.

Los periodistas contestaron que ellos se habían reunido a lo que dijeran los restantes ministros.

—Pues eso, contestó el señor Lerroux, a don Marcelino Domingo, que es el encargado de dar la referencia. Yo no he traído nada. Se han tratado solo cuestiones de trámite y algunas interesantes.

El ministro de Hacienda trajo una coña, y ahora el ministro de Trabajo está leyendo otra.

A las diez y cuarto terminó el Consejo.

Al salir el presidente dijo:—Mucho trabajo y muchos decretos, algunos interesantes, y otros que no he podido examinar. Algunos han sido importantes, como el de los arrendamientos y el del trigo. Además yo he dado cuenta de algunos otros. Ha quedado pendiente algo de Comunicaciones.

El nuevo Consejo se celebrará el martes en el Congreso.

Se le preguntó si el Consejo había sido político y el señor Alcalá Zamora contestó:—Todos los Consejos son políticos, pero no en el sentido morboso que la palabra antes tenía; de esos todavía no ha habido ninguno.

NOTA OFICIOSA.

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficiosa:—Presidencia.—Por el presidente y por el ministro de Justicia se dio cuenta de la propuesta que con carácter urgente formularon los representantes republicanos y socialistas de Andalucía y de Extremadura para la solución inmediata del problema agrario. Pasará esta al ministerio de Fomento con objeto de dar solución al problema en todas las regiones donde exista el mismo.

El presidente dio cuenta de la petición que la Sociedad del Tiro Nacional ha hecho para que sea autorizado un match internacional que se celebrará en España en 1933.

Por el presidente, así como por otros ministros, se expusieron las bases de algunos decretos sobre diferentes materias, que una vez redactados, se traerían a sucesivos Consejos.

Instrucción pública.—Decreto sobre nombramiento de director, vicedirector, secretario y vicesecretario de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Decreto disponiendo la forma de constitución del Patronato del Museo de Arte Decorativo y nombrando vocal del mismo a don Gregorio Marañón.

Otro decreto disponiendo el cese y nombramiento de delegado de Bellas Artes en la provincia de Orense.

Otro decreto significando que los auxiliares numerarios de Facultad podrán percibir un concepto de sueldo o gratificación habérselos superiores de los que constan en el presupuesto.

Otro decreto nombrando un

Comité de Patronato para el Museo de Ciencias Naturales.

Otro aprobando un proyecto para construir en Madrid, en la calle de Lope de Rueda un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, tres para niñas y otras tres para párvulos.

Idem construcción de otros tres grupos escolares en la calle del Pacifico, con cinco escuelas graduadas con siete clases para niños, siete para niñas y cuatro de párvulos.

Otro en la calle de Francos Rodríguez, con destino a escuelas graduadas, con seis secciones para niños y seis para niñas.

Otro grupo en la calle de San Martín, con seis secciones para niñas.

Otro grupo en la calle de la Beneficencia, con nueve secciones para niños, seis para niñas y seis de párvulos.

Trabajo.—Decreto suprimiendo el sistema de arrendamiento para remediar el paro de los trabajos agrarios y estableciendo recursos y reglas para subvenir mediante trabajos de interés público a tales crisis.

Decreto dictando reglas para contratar seguros en relación del cambio en defensa de la moneda nacional.

Otro organizando el Patronato de acción social inmobiliaria del Estado.

Otro sobre delegación en Inspección del Estado en los Bancos de Ahorro.

Economía.—Decreto prorrogando la tasa del trigo y la intervención en el comercio de éste y de las harinas.

Comunicaciones.—Decreto dando entrada en la Junta consultiva de Telégrafos a los representantes del personal de vigilancia y reparto.

Otro modificando la redacción del artículo 54 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

Hacienda.—Decreto estableciendo en la exportación determinadas reglas, encaminadas a hacer efectivas las obligaciones de convertir en pesetas las divisas extranjeras importe de las mercancías exportadas.

Se acordó encargar a la Fábrica de la Moneda y del Timbre una nueva emisión de sellos postales. Los de 40 céntimos llevarán estampada la efigie de Castelar, los de 30 céntimos la de Pablo Iglesias, los de 15 céntimos la de Salmerón y los de 5 la de Pi y Margall.

LA COMISION DE ACTAS.

Madrid 18.—A las cuatro de la tarde se reunió en el Congreso la comisión de actas, presidida por el señor Cordero.

Comenzó la información oral leyendo a cuantos candidatos derrotados se personaron en los expedientes de Pontevedra, Murcia, León, Avila, Alicante, Sevilla, Granada y Segovia.

Respecto al acta de Sevilla, se presentó un informe del señor Balbontin.

A las seis y media de la tarde se suspendió la información, quedando reunida la comisión para emitir dictamen hasta las nueve de la noche.

Al salir de ella, el señor Cordero manifestó que de las informaciones aportadas, la que se considera de algún valor y obliga a estudiar el caso con mayor detenimiento es la referente al puesto de las minorías en Pontevedra.

La votación del acta de La Coruña, a petición del señor Abad Conde se aplazó hasta el día 26, con objeto de que transcurran los ocho días de reparaciones a partir del escrutinio, que concede la ley electoral, y también para pedir algunos documentos oficiales.

También se discutió sobre el problema de la incompatibilidad en los casos de funcionarios públicos.

Una comisión sustentó un criterio benévolo por lo excepcional de estas Cortes, en las que se debe conceder una gran amplitud a la voluntad de los electores. Solo se propone hasta ahora la incompatibilidad para uno de los diputados electos por León, que fué juez municipal, actuando después como de primera instancia.

Quedaron aprobadas por la comisión, con el carácter de leyes, los dictámenes de Alava, Alicante, en los nueve primeros puestos; Almería, que quedó pendiente para uno de los lugares, que es el concepto de la capacidad por ser el proclamado inspector de Enseñanza en Avila, menos para los dos últimos; Barcelona provincia, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, León, menos el último lugar; Málaga, la provincia; Murcia, para los seis primeros; Orense, Las Palmas, Pontevedra, para los nueve últimos; Segovia, Sevilla, provincia; Teruel y Toledo.

Quedan pendientes de clasificación las actas de Lugo, Salamanca, Coruña y Huesca.

RADA, DETENIDO.

Madrid 18.—Ayer noche fué detenido el mecánico Pablo Rada cuando iba a entrar en el hotel del comandante Franco. Ingresó en la Cárcel Modelo, a disposición del director de Seguridad, por estar reclamado por el Juzgado de Sevilla con motivo de los sucesos de Tablada.

PRORROGA DE LA TASA DEL TRIGO.

Madrid 18 (12 m).—En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto del ministerio de Economía disponiendo que continúe interviniendo el comercio de trigo y harinas desde el 15 de julio de 1931 hasta la misma fecha de 1932.

Se fija el precio máximo de 46 pesetas los 100 kilos y se señala como precio máximo de tope 53 pesetas, principio y fin de una escala dentro de la cual podrán fluctuar los precios con suficiente elasticidad y amplitud según la clase del cereal.

Para aplicar este precio de tasa el trigo ha de estar entero, limpio y deberá ser comercialmente admisible para la fabricación de harinas y no contendrá una cantidad superior al dos por ciento de cuerpos extraños y granos partidos.

Este precio se entiende sobre vagón de origen cuando el transporte se haga por ferrocarril y en la fábrica cuando se emplee otro medio de transporte reduciéndose en 50 céntimos por quintal métrico cuando la venta se haga en la panera del vendedor. Los gastos que origine el valor del embalaje serán de cuenta del comprador. En el pago de impuestos especiales se estará a las prácticas y usos del lugar en que se haga la transacción.

Las operaciones de compraventa que no se ajusten a estos preceptos, especialmente cuando el precio no esté comprendido entre las 46 y 53 pesetas serán castigadas por el Gobernador Civil imponiendo tanto al comprador como al vendedor, y por mitad una sanción equivalente a la cantidad abonada de menos más las multas correspondientes a ambos según los preceptos legales.

En ningún caso alcanzará esta multa al vendedor cuando éste sea el agricultor mismo o productor del cereal.

LOS VIAJES DE ALBA.

Madrid 18 (12 m).—Don Santiago Alba ha marchado a París y Londres para resolver asuntos particulares. «El Sol» dice que el señor Alba regresará dentro de unos días y tomará parte en los debates sobre la Constitución y que le consta que está decidido a entregarse con gran actividad a la política.

EL ANTEPROYECTO DE REFORMA AGRARIA.

Madrid 18 (12 m).—Se reunió ayer la Comisión de reforma agraria ante la que presentó el proyecto de decreto la subcomisión encargada de redactarlo.

Según nuestros informes, de origen autorizado, la reforma se distingue por su carácter realista.

Se creará una comisión central agraria que tendrá la condición de centro directivo. Sus recursos serán: el producto de una elevación del 20 por 100 en la contribución de las fincas que tengan una extensión mayor de 200 hectáreas y una cantidad que se consignará en los presupuestos.

Se crean también comisiones locales mixtas de propietarios y campesinos presididas por el juez municipal.

Estas juntas locales elaborarán el plan de expropiación división y explotación por los sindicatos de las fincas que puedan ser objeto de la reforma. Los fondos que necesiten serán facilitados por la junta central.

El capital para la explotación de esas fincas será facilitado, parte por la comisión central y parte por la misma comisión acudiendo al mercado de disponibilidades como pudiera hacerlo un particular.

PROVINCIAS

El Aero Club de Sevilla contra Franco

CONTRA EL COMANDANTE FRANCO.

Sevilla 18 (12 m).—En su domicilio social se ha reunido la Junta del Aero Club para tratar de lo que a esta entidad afecta en una carta publicada por el comandante Franco en los periódicos de Madrid.

Se acordó ver con gran disgusto los insultos que en ella dirige a varios socios y se facultó a la Junta para que instruya el debido expediente por si hubiera que tomar para resolución contra Franco.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Madrid 18 (12 m).—El número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

RETROS.

Capitanes de Infantería con residencia en Burgos, don Luis Arroyo Jalón, don Valentín Arroyo Jalón, don Francisco Corella Tabuenca y don Teófilo Rojo Escudero.

APTOS PARA EL ASCENSO.

Se declaran aptos para el ascenso los siguientes oficiales de Intendencia: don Juan Tella Manjón, de la Intendencia de la sexta; don Enrique

Fernández Santos, del servicio de transportes de Burgos; don Antonio Anz Trueba, disponible; don José Suárez Zerman, de la pagaduría de haberes; don Carlos García Villanueva, disponible; don José Grau Inurrigarro, de la Intendencia de la sexta y don Gaspar Aceña García, de la Intendencia de la sexta.

DESTINOS.

Farmacéuticos.—Jefe de los servicios de Farmacia de la sexta división, el subinspector farmacéutico de segunda don Enrique Fernández de Rojas y Cedrón.

Farmacéutico primero don Blas Prieto de Castro, a la farmacia de la sexta división.

Idem don José María Sañudo Arenas, al Hospital militar.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por empujar del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

PHILISP RADIO

VALVULAS RECTIFICADORES ALTAVOCES RECEPTORES

Enchufables a la corriente alterna o continua desde 340 ptas. Pida demostraciones, condiciones de venta a largos plazos y descuentos, a

GARAGE MODERNO BURGOS

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS

Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos

Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Esquelas de defunción Circulares

Talones Obligaciones Cheques Invitaciones Besalmanos Memorándums

Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

<p>TARIFA Hasta 16 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.</p> <p>Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.</p>	<p>Pida usted Jabón Chimbo.</p> <p>Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p> <p>Hojas de Rosas y flores compró. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.</p> <p>Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.</p> <p>Almoneda, calle Aparicio y Ruiz, 14, 8.º. Horas: de diez a una y de tres a seis.</p> <p>Almoneda, se hace de varios muebles. Calera, 51, habitación número 7. Horas: de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten preñeras.</p> <p>Se vende papel blanco, para envolver.</p>	<p>SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.</p> <p>Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales. Mannel Sánchez, San Lorenzo 36.</p> <p>Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 2.</p>	<p>Desearía, señora o matrimonio, precios económicos, cediendo dos habitaciones inmejorables. Razón esta Administración</p> <p>Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración</p> <p>Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago. Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.</p> <p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.</p> <p>Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).</p> <p>Se vende, coche niño. San Pedro de la Fuente, Emperador, 27, 2.º.</p>	<p>Decoración, papeles pintados, persianas «Linoless», últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata.</p> <p>Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.</p> <p>Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.</p> <p>Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.</p> <p>Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8. Burgos.</p>	<p>Tocino Calidad superior kilo, 2,40 fuera de puertas kilo, 1'65 Casa Diez</p> <p>Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.</p> <p>Por traspaso, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichera de Mannel Sánchez, San Lorenzo 86, Burgos.</p>	<p>Casa y cuartos, se arriendan en los Pisones. Informes: en Concepción, núm. 11, segundo.</p> <p>VERANEO (Población de Valdivielso). Alquilase magnífica casa, bien amueblada, todas comodidades, ocho habitaciones, watter, luz, situada plena huerta. Precio módico. Informará, Señor Mata, Concepción, 9, 2.º, derecha.</p> <p>ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p>	<p>Vendo, bocoyes usados, bien esvinados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.</p> <p>Se vende, leña en trozos, propio para cocinas, en la carpintería ARCONADA, taller mecánico, aserrado particular. San Juan, 44.</p> <p>Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio feútrico. Razón: en esta Administración.</p> <p>Agua de Cuchó. Artríticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.</p> <p>Joven, se ofrece para comercio de ultramarinos. Razón: Pedro Peraita, Campolara</p>	<p>Se vende, un carro de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizarra, máquina de cortar fiambres, todo nuevo. Mannel Sánchez, Salchichera, Burgos</p> <p>En la Barriada Militar, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso.</p> <p>HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies. VENCOS, de gran resistencia y duración. ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.</p> <p>Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.</p> <p>Se venden camas, lavabo, mesilla de noche, cómoda y gramófono. Sanz Pastor 10, 8.º izquierda.</p>	<p>¿Usted necesita trabajo?</p> <p>¿Usted necesita un obrero, un operario?</p> <p>Se lo anunciaremos gratis en esta sección</p>
---	--	--	--	---	---	---	---	---	---

Los mercados

Impresiones del vallisoletano

(Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

LAS COSECHAS.

No hay quien salve ya del cautivo de corta y de la calidad deficiente a la cosecha cerealista en España. Aunque el servicio estadístico sigue siendo muy poco eficaz y oportuno, y es obligado apoyar a los datos aproximativos que pronto empezarán a hacerse respecto a su rendimiento, hasta que pasados unos meses vengan las cifras de los centros oficiales, no es aventurado calcular el volumen total de la cosecha de trigo este año en nuestro país, como correspondiente a los años de cosecha corta, es decir, cifrable entre 33 y 35 millones de quintales métricos. Claro es que esta es una cifra rectificable, pero es seguro que las diferencias, en más o en menos, han de estar poco de ella.

Nuestra región no cae fuera de la regla general. Parece que la provincia de mejores resultados relativos es Salamanca, y luego Segovia, con zonas aceptables y otras medianas. La característica de la recolección de este año es la desigualdad y, dentro de ella, lo desfavorable.

Las cebadas han resultado muy mercedadas en todas partes, y los trigos, a favor del ambiente fresco, a pesar de la peltis sequía, han podido granar algo mejor de lo que se esperaba.

Mañana resultará general en leguminosas. No han sucedido nuevos padiscos, los ducos causados por ellos son de mucha importancia, sobre todo en la provincia de Palencia, donde los adelantos de estimación oficial los calculan en unos seis millones de pesetas.

Es una cantidad que ha de hacer mella en la históricamente economía de los labradores palentinos.

La calamidad de los padiscos se da todos los años, con mayor o menor importancia. Esta circunstancia ha debido despertar en todos la previsión antes de ahora. Y es forzoso pensar seriamente en ella. Se instruirán ahora los acostumbrados expedientes de peticiones de auxilio al Gobierno. Tales expedientes son de resultados tardíos y, por lo general, precarios.

Las cosas del campo, fadas a tantas venturas y a riesgos inconcebibles, no pueden continuar como hasta aquí. Hay que pensar en serias y bien orientadas medidas de previsión, de carácter permanente, organizadas por los mismos labradores y estudiantas y apoyadas por las corporaciones provinciales y por los gobiernos. Yo sigo con atención un proyecto mutualista iniciado por los labradores segovianos, cuya marcha actual desconozco. Pero es indispensable organizar medios de defensa rápidos y eficaces cerca de quienes pierden sus cosechas y no pueden quedar en la indigencia ni abandonar a vivir de su trabajo. Son posibles muchas cosas, pero hay que imponer a todos una decidida voluntad de hacerlas.

LOS MERCADOS DE TRIGOS.

Ha cesado el periodo de lasas. Esta

circunstancias y el estar en pleno periodo de soldadura, hacen, sin duda, que la demanda se muestre restringida y la oferta limitada. No falta esta, sin embargo, en procedencias (distintas de nuestra región que pretenden de 45 a 48 pesetas, según calidades, saco y en origen, por 100 Kgs.

Esta plaza paga sobre fábrica, a 45,25 pesetas la misma unidad, y los mercados detallistas cotizan la fanega de 94 libras de 77 a 78 reales.

En Zaragoza mercado encamado y situación desorientadora. Se dan los siguientes precios medios: de fuerza, de 48 a 52 pesetas, según clases; hembrillas, a 47; huercas, de 45 a 46; bastos o deficientes, de 43,50 a 44,50.

Calahorra tiende a constreñir sus compras a trigos de la comarca, que paga sobre fábrica, de 48 a 49 pesetas, todo por quintal.

Los demás mercados productores en calma y con precios estacionarios.

PRODUCTOS ELABORADOS.

En poquito repuntados los precios, sobre todo, los secundarios. En algunas escasas facturas como de costumbre. Los salvados siguen con buen despacho. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, de 58,50 a 59; integrales, a 57; salvados terciados, de 39 a 42; cuartas, de 33 a 34; comillas, a 28; anchos de hoja, a 30, todo por 100 Kgs. con saco y sobre vagón.

Anguinas venitas más en el mercado zaragozano y precios sostenidos: de fuerza, selectas a 70 pesetas; id. primera, a 67,50; entrefuertes, a 63,50; blancas, de 60 a 62.

En Lérida a 72 las de fuerza; a 69 las de media fuerza, y a 65 las corrientes. Y en Barcelona, las fuerzas a 74 y otras clases de 64,50 a 71,50, todo por quintal.

CENTENO Y GRANOS DE PIENSO.

Se considera agotado el centeno añejo y si hay alguna oferta en línea de Salamanca, pretende de 87,50 a 98 pesetas.

Poco movidos los granos de pienso y con precios estacionarios. Las cebadas solicitan a 31 pesetas; las avenas, a 28; las agutrobas, en la zona de Medina del Campo, a 36,25 los yeros, en línea de Ariza, nuevos, a 34, todo por 100 Kgs. sin saco.

COLONIALES.

Los aceites de oliva con mercado generalista firme y en alza en los almancen de esta plaza. Cotizan: de 205 a 207 pesetas; superior, de 215 a 217; fino, de 235 a 240.

Algun mayor movimiento también en azúcares. Se venden: blanquitos, de 158 a 160 pesetas; floretes, de 165 a 170; cuadrillos, de 198 a 200.

Aubias conexas, de 115 a 120; asturianas, de 98 a 100.

Garbanos gordos, de 170 a 180; medianos, de 140 a 165; pequeños, de 95 a 110, todo por quintal métrico.

JUAN DEL AGRO

Valdeolvid 18 de julio de 1931.

Aranda de Duero

EL FUMIFERO AGRICOLA.

Otra vez nos da ocasión este invento para emborronar unas cuartillas, aunque se llegue a interpretar (mal interpretado) de reclamo. No por eso hemos de dejar ocultos los triunfos por los que se va abriendo camino este aparato llamado a figurar entre las principales notabilidades de la agricultura moderna.

El motivo de estas líneas nos le presta la lectura de la gran revista agropecuaria «Agricultura» en su número 30 del mes pasado donde en la sección de consultas, la que figura con el número 331, se pregunta por don José del Portillo, de Yecla (Murcia) los medios de evitar los efectos de las heladas, en donde se inicia algo de lo mucho que puede utilizarse con el fumífero agrícola para salvar de las heladas los frutales y el viñedo.

A esta consulta hay una respuesta en la que se hace mención recomendando el fumífero, cuya descripción científica la firma don Francisco Jiménez Cuende, ingeniero, lo que constituye una garantía de las ventajas de este aparato, ya conocido de nuestros lectores.

Solamente nos resta felicitar a su autor don Alejandro Quintana, distinguido arandino a que no dudamos esté lejano el homenaje que merece por aportar a la agricultura un invento único en el mundo.

RATIFICACION.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada el viernes pasado se discutió y se prorrogó la sesión con motivo de la ratificación de nombramiento de secretario a favor de don Abdón Sáiz que dió voto favorable contra tres quedando nombrado dicho señor.

DE TURISMO.

La asociación de turismo de Valdeolvid anuncia para los días 25 y 26 una gran excursión, cuya primera etapa será Aranda donde oírán misa y desayunarán, continuando después a Osma, Sorla y otras poblaciones.

Uno de los monumentos principales que podrán admirar, aquí en esta villa es la suntuosa fachada de la iglesia de Santa María, tan visitada de turistas extranjeros.

MISACANTANO.

Mañana fiesta de la Virgen del Carmen cantará la primera misa el nuevo sacerdote misionero del Corazón de María R. P. Florencio López, hijo del presidente del Sindicato Católico de Labradores don Pablo López.

Este acto tendrá lugar en el templo del Corazón de María en el altar de la Virgen del Carmen.

ANIVERSARIO.

En la parroquia de Santa María, ha tenido lugar el funeral del primer aniversario del fallecimiento de don Lino Ugarte, que ha estado muy concurrido. Retiramos a su hermano don Arturo nuestro sentido pésame.

El corresponsal.

Aranda 15 julio 1931.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

PRADOLUENGO

REPORTAJE DE LA SEMANA

Se han verificado los exámenes de curso, en las cuatro gradas de niñas de la escuela «Adolfo Espinosa», con asistencia de todas las autoridades y algunos padres de familia, habiendo quedado todos satisfechísimos del brillante resultado que pone de manifiesto una vez más la intensa labor pedagógica y la excelente orientación que imprimen a la enseñanza las muy dignas maestras señoras de Rosacruz y señoritas Dolores Espinosa, Angeles y Encarnación Antón.

Este año ha habido empeño por parte de las autoridades, en dar mayor ostentación y solemnidad a los exámenes, asistiendo los tres días, por mañana y tarde, con un celo y puntualidad dignos de encomio los señores alcalde y párroco y los concejales señores Barroto, de Miguel, Mata, Córdoba, Arribas y Echevarría, demostrando un vivo interés por la enseñanza, íterés que debiera ser secundado por todos, especialmente por los padres de familia. Desgraciadamente no es así, pues la indolencia de muchos de ellos, por el concepto erróneo que tienen de la escuela, es el mayor obstáculo en que se estrella la labor educativa del maestro.

Hoy miércoles, terminados los exámenes, ha tenido lugar el acto de repartición de premios, con arreglo al siguiente programa:

Himno a Burgos, cantado por las niñas del cuarto grado, acompañadas al piano por el organista señor García y dirigidas por la señorita Espiga, al fin de la Catedral de Palencia diácono señor Ruiz y Rafael Núñez.

Poesías recitadas por niñas de los cuatro grados, distinguiéndose Amada Ortega en la titulada «El Aman», de Gabriel y Galán.

La composición de Guridi «Así cantan los chicos» admirablemente interpretada por dos coros de niñas del cuarto grado.

Discursos por niñas del mismo cuarto grado, distinguiéndose Pilar Ruiz y Angeles Córdoba, en composiciones propias.

Himno a don Adolfo y distribución de premios consistentes en diplomas y una infinidad de juguetes de todas clases que el señor Espinosa había remitido de Madrid.

Dióse también lectura a un telegrama de este señor, recibido en aquellos momentos y dirigido a las señoras maestras, uniéndose al acto.

Hubo aplausos para todos, pero cuando se desbordó el entusiasmo fué al hablar la directora señorita de Antón, resultando el acto en un discurso, breve y conciso, sí, pero sustancioso, muy peculiar de su oratoria, cuyas principales ideas y conceptos podemos resumir así: La escuela es la base y origen del engrandecimiento

de los pueblos. Don Adolfo Espinosa, con una visión clara del porvenir, se anticipó a la revolución progresiva que se está operando en la enseñanza, al construir y regalar estas escuelas. Nos falta la asistencia y cooperación de los padres de familia, sin la cual, nuestra labor educativa, no puede ser completa. Se habla mal de estas escuelas y también de las maestras por algunos que no se toman la molestia de visitarlas alguna vez y de asistir a estos actos. Pradolungo no demuestra su gratitud a don Adolfo en razón al sacrificio que se le impuso por su pueblo, y aquí a las maestras se nos mira, por la clase baja, como algo extraño y forastero que no la interesa, y por la clase alta nos consideran como ciertos desdén, como situadas en un plano inferior, sin tener en cuenta que siempre, pero más aún en los días que vivimos, no hay aristocracia mejor y nobleza más alta que la de la cultura. Varias ovaciones interrumpieron su discurso siendo al final felicidades.

La exposición de labores, trabajos manuales y cuadernos de ejercicios y problemas, han llamado la atención de cuantos los han visto, destacándose algunas alfombras, edredones y cojines de las niñas de Ortega, de Miguel y Córdoba, y en particular un tapiz y un cojín de la niña Pilar Alcalde.

SOCIALES.

El doctor señor Gilménez Heras, inspector del trabajo, a quien hemos tenido el gusto de saludar, ha celebrado varias conferencias con obreros y patronos, encaminadas a establecer las bases de trabajo sobre horas y salarios, atemperándose unos y otros a las condiciones peculiares de estas industrias, y parece haberse llegado a un acuerdo en lo que respecta a categorías y bonas, quedando pendientes algunas diferencias en cuanto a los tejedores, que se espera podrán zanjarse con la buena voluntad de todos.

DE SOCIEDAD.

Llegaron de veraneo, procedentes de Madrid, don Ramón Córdoba de Miguel con su familia, el joven matrimonio Teodoro y Conchita Córdoba; don Dionisio Román Zaldo, con su distinguida esposa y sus hijos; los esposos José Santa María y Valentina Martínez, y don Mariano Rivera con su hermana Mariamita y su sobrina.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, don Gonzalo Arenal y Arenal, organista de la Catedral de Teruel, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

El corresponsal.

Julio 15, 1931.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de ayer hicieron su presentación al general de la 6.ª División los siguientes jefes y oficiales:

Don Victoriano Názquez, ídem ídem ídem.

Don Julián Itiguez, teniente auditor de segunda.

Don Luis Asiain, ídem ídem de tercera.

Don Jesús Ibáñez, alférez de Infantería, disponible.

Eulogio Pérez, teniente de ídem disponible.

Don Carlos García, alférez de Intendencia, ídem.

Don Eugenio López de Echave, capitán de Infantería.

Don Manuel Silió, capitán de Caballería.

Don Jesús Vidal, ídem ídem.

Don Pedro Durrutia, ídem ídem, disponible.

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION.

Presentado en esta plaza el comisario de Guerra de primera clase don Enrique Fernández Casas, destinado como interventor de los servicios de esta división, se ha hecho cargo de su cometido, en el que cesa el comisario de guerra de segunda clase don Daniel López Martínez, que con carácter interino lo desempeñaba.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR.

El ministro de la Guerra, en telegrama del 16 dice al general de la sexta división lo siguiente: «Diario Oficial» de mañana publicará orden circular disponiendo que por orden de V. E. se autoricen permisos a generales, jefes y oficiales, clases de segunda categoría y asimilados, desde 16 julio a 16 septiembre, no retrasando tercera parte personal y siempre que las atenciones del servicio lo consientan, no excediendo de un mes la duración de permiso y teniendo en cuenta el mayor tiempo sin disfrute de permiso, la antigüedad y conceputación. Clases primera categoría disfrutará también permiso en las mismas condiciones y en proporción no superior del 10 por 100 del efectivo presente en filas, haciendo viaje con autorización militar y quedando haberes beneficio Tesoro.»

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con GALLEGE. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Martínez.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.--Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de Autoano, abomando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Guadañadoras Krupp

para herba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA, visitará GRATIS en BURGOS, por 6 horas, el LUNES 20 de julio, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, de 9 a 1 y de 2 a 4

Aproveche usted esta oportunidad y no aplaque por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo al día de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto así, que se irá fundiendo cada día hasta que sea total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperceba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señoras. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUÍA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL "Salvación del Herniado" Gabinetes Ortopédicos "HERNIUS" Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apadero P. Francia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE: Nuestro agente especialista visitará en: LOGROÑO, el domingo 19 de julio, GRAND HOTEL. PALLENCIA, el martes 21 de julio, HOTEL CENTRAL. VALLADOLID, el miércoles 22 de julio, HOTEL FRANCIA. VITORIA el jueves, 23 julio, HOTEL FRANCIA.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correaos de la Rueda y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

AVANCE

SUS ANUNCIOS le rendirán más si su texto está bien redactado

AVANCE redacta anuncios que venden

ESPOLON 40

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canjela, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
- Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

años _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artrismo, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

Tarima pino rojo del norte

Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tablota - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCEORES) BURGOS

Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

Se vende papel para envolver

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Barómetro: A las siete de la mañana 697,6 A la una de la tarde 697,5 A las seis de la tarde 696,4	Temperaturas: Máxima a la sombra 24,8 Mínima a la sombra 9,6 Dirección del viento: A las siete de la mañana NE	Pluviómetro A la una de la tarde NE A las seis de la tarde NE Día 17 lluvia en mm 0,0
---	--	---

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

NOGAT Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter 16, Tel. 50.791. Barcelona
NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el

Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS



TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO de 45 a 180 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 50 y 40 ptas

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Lea siempre 'El Castellano', Se vende papel para envolver

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5



FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Establecimiento Baleario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermiales, sulfatadas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA, Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Admor. del Baleario.

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

(34)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL

DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Nores Salgado.

tras pugnaba por arreglarse un rebelde rizo de pelo castaño surcado ya por ombrinosas e indiscretas canas.

—Señorita, yo... Yo no lo entiendo pero lo dicen. Claro que como la de la señorita no es.

—Y que lo digas en todo este valle no hay otra prenda como ésta... ¡qué más quisieran las señoritas del pan pringado, que verse con una alhaja semejante! Mírala ¿ves? Seda pura. Se apricta como una pelota y nada; la sueltas, sin una arruga. Blonda catalana legiti-

ma... Tres mil pesetas cuesta.

—¡Jesús, María y José! — exclamó asombrada la doncella.

—Sí, mi abuela la heredó de su madrina la condesa de Calpe.

Tinita soltó la mentira con toda la frescura que da el hábito. A fuerza de decirlo tantas veces había acabado por creer fielmente que existió una condesa de Calpe y que la tía señora regaló a su abuela la mantilla. En realidad, ésta fué comprada por ochenta duros a una prendera.

—Claro.
—Y no va a salir una a la calle con cara de enferma.
Petra comenzó a prenderle a su ama la mantilla con cincuenta mil alfileres.
—¡St viera la señorita que reteleb-

—Quien va muy bien vestida es la hija del tío Musol, señorita. Lleva un traje de seda negra «hasta allá» y como es tan reguapísima y tiene ese tipazo...

—¿La niña ésa?—fulminó Tinita que no podía tragarla desde que veía a su hermano cortándole a la clavariesa. La doncella, comenzó a revolver los cajones del tocador, pero los guantes no salían.

—Date prisa—insistía su ama—que me va a tocar entrar en la iglesia cuando esté todo lleno y no hay cosa que más rabia me dé! Anda, mujer, que voy a perder la misa!

—Señorita, no los encuentro—murmuró la Petra sofocada.

—Con que no los encuentras ¿eh?... Si en vez de pasarte el tiempo charlando con el animal de tu novio y chismorreando con las comadres, guardaras las cosas en su sitio, como es tu obligación, no te pasaría esto. ¿Qué haces ahí mirándome con la boca abierta. espantajo? ¡Quita, déjame pasar, a ver si alcanzo la misa!

Y salió fiera, nerviosa, barafunda, hollando con la fina suela de sus zapatitos blancos el duro empedrado de la calleja.

Quando iba a entrar en el templo, se encontró con la tía Cata que hacía lo propio. Iba la beatuca ataviada con antiquísimo vestido de merino marrón, bien arrebujada con su mantellina de los días grandes de raso con anchas franjas de terciopelo. Al ver a la joven,

dió un respingo, hízose atrás unos cuantos pasos y se santiguó escandalizada como si acabase de ver alguna cosa del demonio.

—¡Qué modas, María Santísima! ¿Has traído dónde vamos a llegar? ¿Zapato blanco para venir a la iglesia... zapato blanco que eso no lo han llevado en la vida de Dios más que las bailarinas?... ¡Qué tiempos, Señor, qué tiempos!

El sacristán encendió las últimas velas que como varas blancas se erguían entre las flores y las guirnalda del altar, y tras un corto intervalo de espera durante el cual acabaron de aposentarse en sus sillas las autoridades, invitados y clavariesas, salieron de la sacristía los sacerdotes vistiendo el tercio de tisú de plata que parecía hecho con las mismas hebras de la luna. Estaba la iglesia de bote en bote notándose gran movimiento de sillas y el abrir y cerrar fuerte y suave de un bosque de abanicos. El Salvador de Juan de Juanes que cerraba el Sagrado como doble cortinilla y la esculturas de San José de la hornacina superior, sonreían de especial manera a cuantos ojos se dirigían al retablo resplandeciente con tantas galas.

El patio del altar exquisitamente bordado con motivos y alegorías eucarísticas completaba la suntuosidad y hermosura de la Santa Mesa. Presidiendo a la muchedumbre en los bancos especialmen-

te destinados al Concejo, el Ayuntamiento de Benicaball realizaba la solemnidad partido en dos filas. En el centro de ellas, las clavariesas se arrodillaron también ante sendos recinitorios tapizados de damasco azul.

Empezó la misa a gran orquesta. El pueblo la oía recogido, fervoroso, lleno de unción y gravedad. Entre la compacta muchedumbre, en dos filas paralelas y simétricas, las Hijas de María lucían sus veneras celestes

La hora del sermón se aproximó. La música entona el Gloria y las voces afinadas de un coro dicen la letra claramente. En la puerta de la capilla de la comunión, frente al trono cuajado de luces que sostiene la imagen de la Virgen, se agrupa la flor y nata del lugar con los trajes de los días grandes, un poco arrugados en los dobleces por la prolongada permanencia en el arca y oliendo a alcanfor desde cien leguas. Entre ellos, Manuelet, se confundiría por su prestancia con el grupo de profesionales. Allí están el maestro, el practicante, el oficial de marina, el cadete de artillería, el cuñado del coronel, unos cuantos muchachos forasteros de calidad y don Juan Ignacio que no ha querido ir a los bancos del Concejo con el coronel, el secretario y el escribano de Peñamendo y se deshace haciéndole señas a Rosario sin que ella,